



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 90 fracción X de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, nombro a:

LIC. NELDY ESTEPHANIA GOROCICA LÓPEZ

Como titular de la:

DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA, PROMOCIÓN Y OPERACIÓN

Con las facultades y obligaciones que establecidas por el numeral 8 del Reglamento Interior de la Dirección General de Turismo del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Tulum, Quintana Roo, 01 de octubre de 2021.

C. MARCIANO DZUL CAAMAL.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO

